

PROFESORADO ASOCIADO ESPAÑOL/INGLÉS

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

CRITERIOS DE RENOVACIÓN

La renovación de contratos se podrá llevar a cabo si el profesor en cuestión cuenta, en ese momento, con los requisitos necesarios para ser contratado como profesor asociado y con un informe positivo del Departamento, que tendrá en cuenta:

- a) Que la media en las encuestas docentes no sea inferior a 0,9 durante los tres últimos cursos académicos. En el caso de que las encuestas docentes tengan un valor medio inferior a 0,9 durante el último curso académico, la renovación del profesor estará condicionada a su participación en una actividad formativa del eje didáctico de, al menos, seis horas.
- b) Que se haya cumplido satisfactoriamente la totalidad de las obligaciones docentes encomendadas (entrega de actas, realización de tutorías, participación en tribunales de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster, etc.).
- c) Otros méritos

En, Getafe, a fecha de firma electrónica.

FIRMADO

Presidente/a de la Comisión de Contratación

Presidente/a de la Comisión de Selección

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CARIDAD SEBASTIAN MARIA MERCEDES	04-03-2020 12:47:23
ORTIZ REPISO JIMENEZ VIRGINIA	04-03-2020 13:44:34

